

# Educar hoy por un Madrid más sostenible

Proyectos de educación ambiental para centros educativos



## CONCURSO DE CARTEL Y VÍDEO PARA LA CAMPAÑA EMERGENCIA CLIMÁTICA



### Objeto del concurso

El Programa **Educar hoy por un Madrid más Sostenible** organiza este concurso para todos los centros educativos que participan en el programa.

El concurso consistirá en la **presentación de un vídeo o un cartel** realizados por los propios alumnos en este curso 2019/2020 y utilizados como productos de la **campaña de EMERGENCIA CLIMÁTICA**, campaña que conciencie y sensibilice del impacto negativo que nuestro modelo actual de desarrollo y consumo tiene sobre el clima.

El proceso de creación de los carteles y los vídeos tiene un doble objetivo:

- hacer conscientes a los jóvenes de los efectos que sus acciones cotidianas tienen en la situación de emergencia climática actual
- fomentar su creatividad, dado que el alumnado se involucrará directamente en todo el proceso de diseño y creación de los trabajos: idea, guión, actuación, grabación, montaje, etc.

### Participantes

Podrán presentar sus vídeos y carteles para la campaña de emergencia climática los alumnos/as de los centros educativos de primaria (4º, 5º y 6º), secundaria, bachillerato y ciclos formativos del programa *Educar Hoy por un Madrid más Sostenible*.

**La participación en el concurso supone la aceptación de las bases del mismo.**

### Modalidades y categorías

El concurso presenta dos modalidades:

- **Vídeo** en formato multimedia.
- **Cartel** en formato digital.

Y dos categorías diferentes:

- Alumnado** de Educación Primaria.
- Alumnado** de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos.

**Ambas categorías podrán participar en ambas modalidades, cartel y vídeo.**

**El Jurado se reserva el derecho de considerar desierta alguna modalidad si considerara de insuficiente calidad los trabajos presentados en alguna categoría.**

# Educación hoy por un Madrid más sostenible

Proyectos de educación ambiental para centros educativos



## Premios

Los **videos y carteles** más valorados serán publicados y difundidos a través de blogs y webs del Ayuntamiento de Madrid, web *Educación hoy por un Madrid más Sostenible*, webs proyectos internacionales STARS y ECCENTRIC, webs de colegios, etc.

Además, todos los diseños y trabajos podrán difundirse a través de redes sociales por el propio alumnado y profesorado de los centros educativos.

A los vídeos y carteles presentados a este concurso por los centros participantes se les aplicará una **licencia Creative Commons-Reconocimiento – CompartirIgual**, lo que implica que cualquier otra persona es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra y hacer obras derivadas con el requisito de reconocer la autoría de la obra original (y las derivadas, si las hubiera) y de compartir la obra resultante bajo esta misma licencia.

## Requisitos, plazos y modo de participación

### Requisitos de los participantes

**Cada centro educativo podrá presentar un máximo de tres vídeos y tres carteles a concurso, independientemente de las líneas, del número de alumnos/as o de los niveles educativos que imparta.**

El centro educativo se reserva a discreción el método de selección de los trabajos del alumnado enviando al Programa "Educar hoy por un Madrid más Sostenible" los tres vídeos y/o tres carteles que estime oportunos.

Los centros educativos participantes deberán enviar sus vídeos y carteles a través de **weTransfer** a la siguiente dirección de correo electrónico: [contest.educarmadridsostenible@gmail.com](mailto:contest.educarmadridsostenible@gmail.com), identificándose en la descripción con el nombre del centro educativo e indicando la categoría, primaria/secundaria, así como el título del vídeo o cartel presentado a concurso.

Los diseños deberán ser de creación propia, original e inédita.

### Plazo y forma de presentación de los diseños de cartel y vídeos:

Los carteles y vídeos se podrán presentar desde el día 29 de enero de 2020, fecha de publicación de las Bases del concurso en la web del programa *Educación hoy por un Madrid más sostenible*, hasta las 12:00 horas del día 13 de marzo de 2020.

**No se admitirá ningún trabajo fuera de plazo o que no lleve identificación de nombre del centro educativo, logo ECCENTRIC y título de la obra.**

# Educar hoy por un Madrid más sostenible

Proyectos de educación ambiental para centros educativos



## Formato de los trabajos a presentar

### Formato de los vídeos

- Los vídeos tendrán una **duración de 30 segundos a 2 minutos**.
- Los vídeos se publicarán en YouTube, por lo que los formatos admisibles son:  
.MOV .MPEG4 .AVI .WMV .MPEGPS
- YouTube utiliza una **proporción 16:9**, es conveniente utilizar ese formato para que los trabajos presentados no sufran modificaciones en su emisión.
- El tamaño del fichero no podrá superar los 50 MB y deberá tener **calidad suficiente para su correcta emisión y visionado** a través de YouTube y los canales habituales y redes sociales de distribución.
- Los vídeos deberán incorporar el **Logo del Proyecto Europeo CIVITAS ECCENTRIC**.

Aviso importante: es imprescindible poder visionar los vídeos con calidad suficiente y que no contengan faltas de ortografía en sus textos, en caso contrario podrán quedar excluidos del concurso.

Las imágenes y audios, así como efectos de sonido y música, incluidos en los vídeos presentados a concurso, deberán estar libres de derechos de autor. Se podrán utilizar imágenes y audios siempre y cuando los participantes tengan el derecho para usar y difundir los mismos.

### Formato de los carteles

- Los carteles se presentarán en **formato vertical**.
- Se permite cualquier tipo de técnica en su elaboración
- Los carteles se presentaran en **formato digital** con resolución suficiente en formato JPG, TIFF o PDF.
- El tamaño del fichero JPEG, TIFF o PDF no podrá superar los 10 MB (300ppi) y deberá tener **calidad y resolución suficiente para ser visualizado con detalle**.
- Los carteles deberán incorporar el **Logo del Proyecto Europeo CIVITAS ECCENTRIC**.

Aviso importante: es imprescindible que los trabajos no incluyan faltas de ortografía en sus textos y tengan resolución suficiente, en caso contrario podrán quedar excluidos del concurso.

Las imágenes incluidas en los diseños o fotocomposiciones presentados a concurso deberán estar libres de derechos de autor. Se podrán utilizar imágenes siempre y cuando los participantes tengan el derecho de uso y difusión.



# Educar hoy por un Madrid más sostenible

Proyectos de educación ambiental para centros educativos



## **Procedimiento de votación del JURADO PROFESIONAL**

Las votaciones se realizarán el día **31 de marzo de 2020**.

Se votará de manera independiente cada categoría: primaria/secundaria, bachillerato y ciclos formativos.

En ambas categorías, cada miembro del jurado distribuirá en unidades enteras un máximo de 3 puntos para cada modalidad – 3 puntos para cartel y 3 puntos para vídeo - otorgándolos bien a uno, a dos o a tres de los trabajos finalistas de cada modalidad.

En caso de empate se realizará una nueva votación entre los miembros del jurado, debiendo esta vez cada miembro otorgar los tres puntos de la modalidad a un mismo trabajo.

## **Plazo de resolución y notificación**

### **Publicación y comunicación**

El fallo final se comunicará al mismo correo desde el que se haya enviado el vídeo o cartel ganadores el día **2 de abril de 2020** y se hará público y se difundirán los resultados durante la siguiente semana en los siguientes medios:

- web [Educar hoy por un Madrid más sostenible](#)
- blog [STARS](#)
- blog [ECCENTRIC Madrid](#)
- web del Ayuntamiento de Madrid